Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL, “MANOS A LA OLLA” DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-02-07
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-02-07
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Miguel Hidalgo
TIPO DE REGULACIÓN:	Convocatorias
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Coadyuvar a la disminución de la carencia alimentaria entre las personas que habitan y/o transitan en la demarcación territorial Miguel Hidalgo, preferentemente mujeres, mediante la operación de 50 (cincuenta) comedores “Manos a la Olla”, que equivale a 50 (cincuenta) personas beneficiarías, que preparen y distribuyan al menos 3,500 raciones de alimentos al día, abonando a que las personas en situación de vulnerabilidad y de escasos recursos accedan al derecho de la alimentación y mejorando la economía de las personas beneficiarias del programa social, priorizando a las mujeres, que operan los comedores y/o que contribuyan en la supervisión de la operación de los mismos
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Derechos y Equidad
SUJETO REGULADO:	Particulares
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/dae7d5f8b17d8e82438a1f62f6e0a58b.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2143-2025